

28 de enero del 2022

INAMU-AJD-009-2022

Acuerdo N° 6, Acta N° 02-2022

Marcela Guerrero Campos

Ministra de la Condición de la Mujer

Presidenta Ejecutiva del INAMU

Zaida Barboza Hernández

Directora Administrativa Financiera a.i.

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO SEIS** tomado en la Sesión Ordinaria N° 02-2022 celebrada el 27 de enero del 2022.

ACUERDO NÚMERO SEIS CONSIDERANDO

1. De conformidad con el oficio INAMU-PE-**DAF**-002-2022 suscrito el 4 de enero de 2022 por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera a.i. y la presentación realizada en la que se aborda:
El Informe de anual de ejecución presupuestaria de los Proyectos de Inversión Pública en Infraestructura del INAMU, correspondiente al periodo económico 2021.

SE ACUERDA

1. SE CONOCE Y SE APRUEBA EL INFORME INAMU-PE-DAF-002-2022 PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA EN EL QUE RINDE CUENTAS DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL PERIODO 2021 PARA LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA DEL INAMU Y EL ESTADO ACTUAL DE CADA UNO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:
 1. Estudio, Diseño y Construcción de la Sede Central del Instituto Nacional de las Mujeres, en el Distrito de Zapote".
 2. "Estudios, Diseño, Construcción y Remodelación del Centro Especializado y Albergue temporal para Mujeres, sus hijas e hijos afectados por la violencia intrafamiliar (CEAAM Caribe) del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)".
 3. "Estudio, Diseño y Construcción de la Sede Regional del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), en el Distrito de El Roble, Puntarenas"
 4. "Diseño y Construcción de la Sede Regional Huetar Caribe del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), en el distrito primero, cantón central, Provincia de Limón"

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ACUERDO FIRME

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Odette Brenes Solano, Jefatura Unidad Asesoría Legal
Carmen Muñoz Quesada, Asesora del Despacho
Archivo / Consecutivo